



COMUNICACIÓN

7200
ce7214

XXX, 05 de Agosto de 2026

Señor(a)
URIEL OVALLOS MARIN
XXX
Teléfono XXX
Correo Electrónico
XXX

Referencia: N° de cuenta: XXX

Radicado número: 31383488 de 15 de Julio de 2026

Respetado Señor(a): **URIEL OVALLOS MARIN**

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

El señor Uriel Ovallos Marín con documento 12496817, teléfono XXX manifiesta inconformidad por las constantes fallas que se presentan con el servicio de energía, usuario manifiesta que el voltaje está a 103v, usuario manifiesta que han presentado daños en los electrodomésticos por el bajo voltaje, solicita que se valide la situación

Se permite comunicar:

Atendiendo a su inconformidad por las fallas presentadas en el servicio, le informamos que se realizó visita técnica en el predio, encontrándose el servicio de energía operando en condiciones normales.

Asimismo, se verificó que las variaciones de voltaje reportadas correspondieron a una situación presentada con anterioridad. Actualmente, el servicio se encuentra normalizado desde la atención del evento N.º 4260072613, ejecutada el día 23/07/2026.

Por lo anterior, al momento de la visita no se evidenciaron anomalías ni irregularidades asociadas al reporte efectuado, concluyéndose que el servicio opera bajo condiciones normales.

El propósito de CENS es contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor. Por ello, las solicitudes de nuestros usuarios las atendemos con responsabilidad, transparencia y calidez, dentro del marco normativo aplicable contenido principalmente en la ley 142 de 1994, resoluciones CREG, el contrato de servicios públicos con condiciones uniformes y las disposiciones normativas internas asociadas a competencia para resolver, procedimientos y procesos.

Ha sido un gusto atenderlo

	FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.
NÚMERO USUARIO:	XXX
PETENTE:	URIEL OVALLOS MARIN
TIPO DE RESPUESTA:	General ☒ Acto ☐
RADICADO ENTRADA / FECHA:	31383488 15/07/2026
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	20261030027685 05/08/2026
Fecha de fijación:	27/08/2026
Fecha de desfijación:	02/09/2026
Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia fotográfica del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá sumida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."	

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



KAREN DAYANNA CASTILLA SALAZAR
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: N/A